

1. CLASE DE INFORME PREVIO POTESTATIVO

<input type="checkbox"/>	Con toma de datos de campo <i>(Implicará la visita de un técnico)</i>
<input type="checkbox"/>	Sin toma de datos de campo

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE

NIF / NIE*		Núm. Soporte NIF/NIE <i>(sólo para personas físicas) *</i>	
Nombre/Razón Social*			
Primer apellido*		Segundo apellido	

3. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL REPRESENTANTE (SOLO SI PROCEDE)

Solo debe cumplimentarse cuando la solicitud sea presentada por una persona distinta del solicitante.

Tipos de representación <i>(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)</i>		<input type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/> Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura <input type="checkbox"/> Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante	
NIF / NIE*		Núm. Soporte NIF/NIE <i>(sólo para personas físicas) *</i>	
Nombre/Razón Social*			
Primer apellido*		Segundo apellido	
<i>Deberá aportar la documentación que acredite el tipo de representación que haya seleccionado en caso de oponerse a dicha consulta.</i>			

4. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica <i>(Marque obligatoriamente)</i>	
Correo electrónico para avisos de notificación electrónica	
Medios de Comunicación <i>(La Administración únicamente utilizará los siguientes datos de contacto para comunicaciones puntuales y de carácter informativo)</i>	
Teléfono / Móvil	

5. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE A INFORMAR

Denominación / Nombre comercial <i>(En caso de estar inscrito en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas)</i>			
Dirección*		Código Postal*	
Localidad*		Provincia*	

6. EXPONE

Indique la causa de la solicitud o detalle la información relevante del trámite

7. OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS

La **Dirección General de Turismo** podrá verificar los datos personales que las personas solicitantes manifiesten en la solicitud (disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la **Dirección General de Turismo** podrá recabar/verificar electrónicamente los documentos/datos que a continuación se relacionan, salvo que se opongan o no lo autoricen las personas interesadas, en cuyo caso deberán aportar dichos documentos.

- ME OPONGO** a que se solicite y recabe del Consejo General del Notariado la comprobación de representación legal, vigencia de cargos y poderes notariales y otros necesarios para la tramitación del expediente y **APORTO** documentación que acredite dicha representación.
- ME OPONGO** que se solicite y recabe del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil de España la comprobación de la vigencia del cargo en la sociedad de la sociedad y otros necesarios para la tramitación del expediente y **APORTO** documento acreditativo del cargo en la sociedad.

8. DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑAR CON LA SOLICITUD

Proyecto básico o anteproyecto compuesto por memoria descriptiva y planos de superficies y alturas a escala suficiente indicando el uso de cada dependencia (*Este proyecto será obligatorio en caso de solicitar el informe sin la toma de datos de campo*)

Justificante de pago de tasas. Tenga en cuenta que, el importe de la tasa varía en función de la opción previa seleccionada según opte por un informe con toma de datos de campo o sin esta opción. (*consulte más información en: <https://portaltributario.juntaex.es/PortalTributario/web/guest/modelo-050>*)

En caso de **no autorización u oposición a las consultas de interoperabilidad** señaladas en el apartado correspondiente de la presente solicitud, **deberá aportarse la documentación correspondiente** a la que se haya opuesto, junto con el resto de los documentos que procedan, y en concreto:

Copia auténtica o testimonio notarial del **poder vigente que acredite la representación legal** o voluntaria o **documento acreditativo de la representación.**

9. DOCUMENTOS QUE NO SE ACOMPAÑAN POR HABERSE APORTADO YA A LA ADMINISTRACIÓN

En caso de que dicha documentación haya sido presentada previamente ante las Administraciones Públicas y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura cumplimente los siguientes datos:

Fecha de registro	Órgano o dependencia	Documentación

10. FIRMA

Mediante su firma, el solicitante o su representante **SOLICITA EMISIÓN DE INFORME PREVIO** y confirma que todos los datos consignados en esta solicitud son veraces, exactos, completos y actualizados.

Fecha*

Firma*

Firma del solicitante, o en su caso, del representante legal

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

Dirección General de Turismo

- Si el objeto del Informe Previo se encuentra ubicado en la Provincia de Badajoz: Inspección Territorial de Turismo de Badajoz. Avda. de Huelva, 2. 06071 Badajoz. DIR3 A11032532
- Si el objeto del Informe Previo se encuentra ubicado en la Provincia de Cáceres: Inspección Territorial de Cáceres. Avda. Clara Campoamor, 2. 10001 Cáceres. DIR3 A11032533